



Nº de expediente: 008440-000573-23

Fecha: 07.11.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

GASTON AMORÍN - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556462 , ESC G , G°1 , 20 HS AL 31/01/2024 PERTENECIENTE A LA UNIDAD DE APOYO A LA EDUCACIÓN PERMANENTE

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
48664589	GASTON AMORIN		556462	G.0.01	1	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: Unidad de Apoyo Ed. Perman

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000573-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Sección Personal informa el vencimiento del cargo 556462 del Docente Gastón Amorín al 31/01/2024 de la Unidad De Apoyo a la Educación Permanente .

Se adjunta Carrera Funcional .

Pase al la Unidad De Apoyo a la Gestión para su evaluación e informe .

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 07/11/2023 14:27:48.
---

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
CarreraFuncional_GASTON_AMORIN_20231107115224_48664589.pdf	28 KB	07/11/2023 14:08:29



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
AMORIN ALSINA, GASTON - Documento: 48664589

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556370	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.03.01 - MVD/ EF TL y Ocio/ Tiempo Libre y Ocio								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	36	25/02/22	008120-500400-21	01/04/22	30/06/22			155110100
Comisión Directiva	29	15/07/22	008440-000182-22	01/07/22	30/06/23			155110100
Comisión Directiva	12	30/06/23	008440-000150-23	01/07/23	31/03/24			155110100
Comisión Horaria Docente	34	26/08/22	008440-000412-22	01/09/22	07/11/22	20-30		155110200
Comisión Horaria Docente	79	21/04/23	008440-000168-23	01/04/23	31/03/24	20-30		155110100
Comisión Horaria Docente	32	19/05/23	008440-000234-23	01/05/23	31/12/23	30-35		155027100
Dedicación Compensada (DO)								155027100
C.D.A.								

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556462	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Conc. Méritos	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01.01 - Unidad de Apoyo Ed. Perman								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva	32	16/12/22	008440-000582-22	01/02/23	31/01/24			155110100
Dedicación Compensada (DO)								155110200
C.D.A.								

Fecha: 7/11/2023 Hora: 11:52:24

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.018.01, Copyright  
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
AMORIN ALSINA, GASTON - Documento: 48664589

MOVIMIENTO	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	C.D.A.	22	29/06/21	008120-500259-21	07/07/21	06/06/22			1551.10200

Fecha: 7/11/2023 Hora: 11:52:24

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.018.01, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

	<b>Expediente Nro. 008440-000573-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: UNIDAD ACADÉ MICA DE APOYO A LA GESTI ÓN - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.

Estimados miembros de Comisión Directiva.

Se adjunta Informe de actuación y valoración del mismo del docente Gastón Amorín, grado 1 20 hs, UAG- UAPEP a efectos que sea considerada la renovación de su cargo por un período de un año.

Se da pase a la UGP para la evaluación de la disponibilidad presupuestal.

Firmado electrónicamente por LILIAN ISABEL MONESTIER SORIA el 27/11/2023 17:28:13.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Informe actuacion UAPEP Amarin.pdf	222 KB	27/11/2023 17:27:48
Valoración de informe de actuación Gastón Amorín 2023 2024.pdf	321 KB	27/11/2023 17:27:48

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: Gastón Amarin Alsina
GRADO: 1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Unidad Académica de Gestión, Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente.
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) Media (16, 20 o 24)X Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización):
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período):
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): Dedicación Compensada 01/08/2023 – 31/12/2023

<sup>1</sup>De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria sea menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

## 2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

### Formación universitaria de grado

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

- Licenciatura en Educación Física (culminada en 2021)

### Formación universitaria de posgrado

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Maestría en Ciencias Humanas, opción Teoría e Historia del Teatro (FHCE-Udelar) (2022-act)

- La teoría de la cultura popular como desafío a los estudios latinoamericanos. Dictado por el Dr. Gustavo Remedi (FHCE-Udelar), docentes invitados Dr. Ricardo Samaniego (Udelar) y Dra. Deborah Duarte (FHCE-Udelar) con una carga horaria de 20 hs. (a la espera de resultado de evaluación)
- Seminario de tesis. Dictado por el Dr. Gustavo Remedi (FHCE-Udelar) y Florencia Dansilio (FHCE-Udelar), con una carga horaria de 48 hs. (Cursando)

### Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

- 1° Congreso Académico Interdisciplinario sobre Carnaval Uruguayo. Organizado por la Cátedra UNESCO en Carnaval y Patrimonio de la Universidad de la República y el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República del 5 al 8 de setiembre de 2023.
- 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias. Organizado por el Departamento de Educación Física de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina, del 2 al 7 de octubre de 2023.

**Otras actividades de formación**

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

- Intercomprensión portugués-francés-inglés  
Dictado por Laura Masello, Javier Geymonat e Yliana Rodríguez. FHCE-Udelar. (Cursando)

**3.- ENSEÑANZA****Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

2023 (Segundo semestre de la Licenciatura en Educación Física)

- Introducción a la vida universitaria:  
UC de asistencia obligatoria.  
Participación en las clases del 18 de setiembre y 23 de agosto (duración 3:00 horas)  
Participe en la corrección de los parciales.

**Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

**Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

**Integración de tribunales y/o comisiones asesoras** (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

**Orientación de pasantías estudiantiles**

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**  
 Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria**

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

#### 4.- INVESTIGACIÓN

**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participación del grupo de investigación Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ESTiL) del ISEF – Udelar, coordinado por Karen Kühlsen e Inés Scarlato. Grupo CSIC, inscripto en el Programa Políticas Educativas del Núcleo Educación para la Integración (NEPI) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

- Participación del seminario interno
- A partir del 2023 tomé cargo de la Secretaría del grupo de investigación, donde mis tareas son particularmente: organización de las lecturas, recordatorios de reuniones, envío de mails con información de interés, gestión de sitio web del grupo.

**Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) en Educación Permanente: “Consolidación de la educación permanente en el sistema de formación de ISEF y consolidación de la UAPEP en el marco de la UAAG”

Financiado por la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP).

Favorecer el proceso de consolidación de un sistema de formación en ISEF en el que la educación permanente ocupe un lugar específico e integrado y se consolide como ámbito de tránsito formativo para egresados/as del servicio, de la Universidad y público en general, apoyándose en las sinergias entre Unidades de Apoyo habilitadas por la creación de la UAAG.

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

**Presentación de trabajos en congresos:**

- Amarin, G. (2023) “¿Es posible estudiar el carnaval desde la Educación Física?” [Ponencia] 15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física y Ciencias, Buenos Aires, Argentina.
- Amarin, G. (2023) “Las transformaciones de la murga a partir de la privatización de los derechos televisivos del concurso oficial del carnaval montevideano” 1.º Congreso Académico Interdisciplinario sobre Carnaval Uruguayo, Montevideo, Uruguay.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la investigación** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

- Participación en la escritura de la relatoría “Segundo Seminario sobre Producción de Conocimiento y Posgrados” realizada el 3 de mayo de 2023.
- Participación en Jornada Taller: Programa de Educación Permanente “Cambios en la situación actual y perspectivas de futuro” realizada el 4 de agosto de 2023.

## 5.- EXTENSIÓN

### **Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

(2023) Participante en calidad de docente ayudante del Proyecto Fortalecimiento de Trayectorias Integrales 2023 – 2025: Memoria Lúdica y Patrimonio cultural en el Paso de las Duranas (Exp. 006200-000215-22)

El proyecto se encuentra en una segunda fase de articulación y desarrollo con las instituciones participantes, sean ellas Escuela 42 y Cooperativa COVIMT9.

### **Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

### **Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

## 6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

**Integración de órganos de cogobierno** (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

## 7.- GESTIÓN ACADÉMICA

**Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.**

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

Gestión de cursos de presentados en la Convocatoria Unificada a actividades de Educación Permanente 2023

- Gestión curso a curso, atendiendo las solicitudes de los equipos docentes,
- Coordinación para reserva de salones y generación de noticia en sitio web de ISEF así como si difusión en la cartelería institucional.
- Mantenimiento de espacio de Educación Permanente en sitio web.
- Elaboración de listas y envío de certificados a los cursantes y docentes.

Apoyo a Posgrados

- Apoyo técnico a la Comisión de Posgrados del ISEF.
- Armado del Orden del Día de la Comisión de Posgrados del ISEF.
- Apoyo a los maestrandos/as con solicitudes y necesidades.

## 8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.**

## 9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>

<sup>2</sup>Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

<sup>3</sup> En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

Enseñanza

- Participar en el curso Introducción a la vida universitaria
- En caso de que se oferte, participar del curso Lectura y Escritura Académica

Investigación

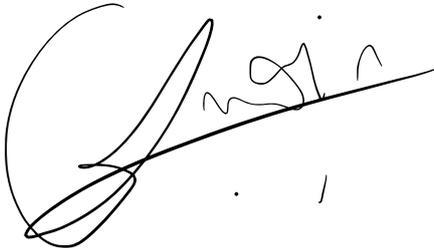
- Se proyecta realizar una investigación en torno al ámbito de la educación permanente con los docentes de educación física que cursan. En este sentido, me propongo junto al equipo concretar el proyecto de investigación.

Gestión académica

- Continuar con los trabajos realizados en los cursos de Educación Permanente y todo lo referido al apoyo a Posgrados.

Atenderé a cumplir lo propuesto en el Plan de Trabajo de la UAPEP.

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE



---

al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 de noviembre 2023

Valoración del Informe de actuación presentado por Gastón Amorín respecto al desempeño en su cargo desde el 01/02/2023 al 31/01/2024.

Docente Grado: 1  
Carga horaria 20 hs Unidad Académica de Gestión, Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente.

El informe presentado por Gastón da cuenta de su valorable aporte a la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, UAPEP.

Si bien se trata de su primer año integrando el equipo de la UAPEP se observa un importante nivel de participación acompañando el intenso ritmo de trabajo. Se destaca su capacidad resolutoria para enfrentar las situaciones nuevas que se presentan día a día.

Todas las tareas descriptas en el informe mencionado (Gestión curso a curso, atendiendo las solicitudes de los equipos docentes; coordinación para reserva de salones y generación de noticia en sitio web de ISEF así como su difusión en la cartelería institucional; mantenimiento de espacio de Educación Permanente en sitio web; elaboración de listas y envío de certificados a los cursantes y docentes; apoyo a Posgrados, apoyo técnico a la Comisión de Posgrados del ISEF; armado del Orden del Día de la Comisión de Posgrados del ISEF y apoyo a los maestrandos/as con solicitudes y necesidades) son llevadas adelante con responsabilidad alcanzando los resultados esperados.

Su nivel académico como maestrando, su integración al Grupo de Investigación Educación, Sociedad y Tiempo Libre (ESTiL) así como su participación en congresos durante este período denotan su interés en continuar superándose e incorporar nuevos conocimientos.

Se observa también, un claro compromiso con las actividades de la Unidad Académica de Gestión participando como docente en el curso de grado optativo: Introducción a la Vida Universitaria en ISEF y participando en la tarea de relatoría del “Segundo Seminario sobre Producción de Conocimiento y Posgrados” realizada el 3 de mayo de 2023.

En síntesis, se valora especialmente el trabajo realizado por Gastón por lo que se sugiere la renovación de su cargo por un período de un año.

Coordinadora de la Unidad Académica de Gestión  
ISEF



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

**Montevideo**  
Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**  
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**  
Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**  
Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008440-000573-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/11/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 28 de noviembre de 2023.

Exp.008440-000573-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Gastón Amorin en su cargo interino N°556462, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 01/02/24 al 31/12/24. (\*)

(\*) Res N°10 CD ISEF 17/11/23, adecuación de vencimiento de cargos y conceptos interinos al 31/12.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 28/11/2023 12:16:16.

	<b>Expediente Nro. 008440-000573-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 28/11/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
  
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Gastón Amorin, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556462, según actuación 3 (tres), por el periodo del 01/02/24 al 31/12/24, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 28/11/2023 13:24:08.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 28/11/2023 13:24:08.

	<b>Expediente Nro. 008440-000573-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 28/11/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**